

15 de Agosto del año 2024, Juan José Castelli, Provincia de Chaco.-

MARCHA CONTRA EL HAMBRE

EL IMPENETRABLE CHAQUEÑO

Desde la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos a través de la Regional Chaco Impenetrable, expresamos nuestro apoyo, solidaridad y acompañamiento a la “Marcha contra el Hambre” que inició su camino de reclamos desde el interior profundo de nuestra Provincia.

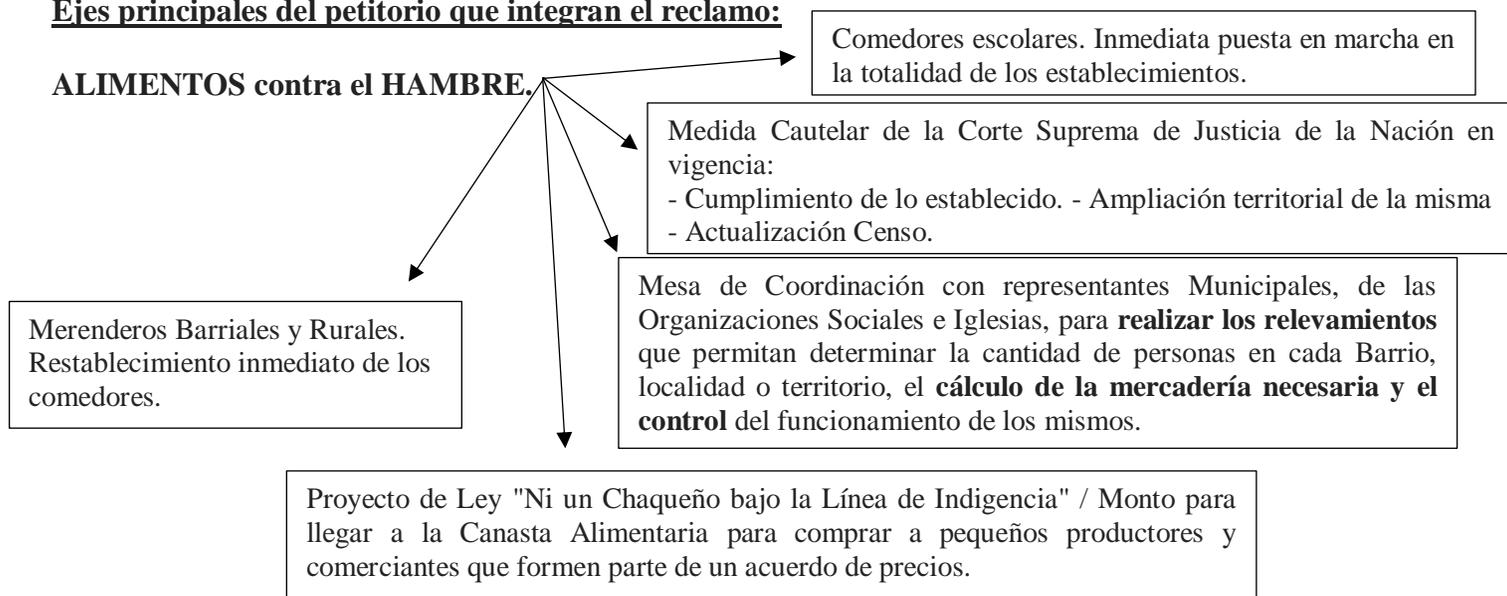
Hoy, se encuentran acampando de forma pacífica y organizada más de 2000 personas provenientes de distintos parajes y localidades del norte chaqueño, que pertenecen a comunidades indígenas y no indígenas.

Integrantes del movimiento campesino, de trabajadores y de artesanas, que vienen caminando cientos de kilómetros para denunciar la crisis alimentaria y sanitaria que está sufriendo el pueblo en un contexto económico de ajuste, con la caída de los salarios reales y con una reducción importante en la transferencia de recursos (desde disminución drástica en la creación de obra pública, hasta la falta de políticas de generación de empleo, articulación y protección de los trabajadores de la economía popular y la carencia de asistencia real a los más humildes) promovido por el Gobierno Nacional.

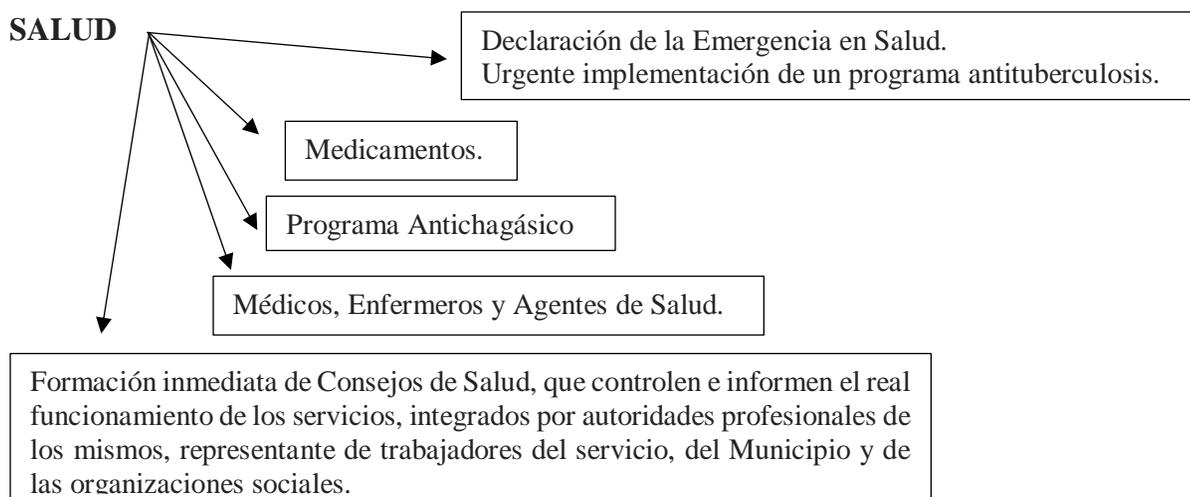
Exhortamos al Gobierno de la Provincia del Chaco a recibir sin demoras y de forma inmediata, las demandas y las peticiones realizadas por las organizaciones; y a implementar las políticas públicas concretas que den respuesta a las siguientes problemáticas planteadas por el colectivo de organizaciones que llevan adelante la “Marcha contra el Hambre”:

Ejes principales del petitorio que integran el reclamo:

ALIMENTOS contra el HAMBRE.



SALUD



ACLARACIÓN: El petitorio elevado a las autoridades por las organizaciones también incluye los ejes relacionados con el agua, electricidad, caminos, tierra, vivienda, producción, trabajo, programas sociales, género, juventud, consumo problemático y adicciones, derechos humanos, medio ambiente, cultura, educación y servicios públicos.